

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Dolgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,530

FECHA: 29-Sep-2017

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax : 2241-1124

NIT: 0614-020505-103-0

NRC: 165344-8

Teléfono : 2241-1112/1151

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Sandra Maribel, Lovo Menjivar

Numero de acuerdo: Acuerdo #57/2017

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ELABORACIÓN DE BANNER, EN LONA BANNER CON IMPRESIÓN DIGITAL A FULL COLOR, SOLO TIRO CON UNA MEDIDA FINAL DE 3 MTS. X 1.5 MTS. EN UN SOLO LIENZO.	68.00000	68.00000	10,439
150	ELABORACIÓN DE STIKERS, EN PAPEL ADHESIVO A FULL COLOR, SOLO TIRO CON UNA MEDIDA FINAL DE 8 CMS. DE DIÁMETRO. MATERIAL A SER UTILIZADO EN DIALOGO GUBERNAMNETAL CON ORGANIZACIONES SALVADOREÑAS EN EUROPA. TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR.	0.60000	90.00000	10,439
			\$ 158.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



Arévalo de Melara
Directora General UACI.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACIÓN



Fuente Financiam.:
Compromiso Presupuestario: 3720

Lic. Salvador Rosendo Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI